

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 1355

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 31 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2000

SUMARIO: **Carrera** Premio Coronación del Campeonato de Turismo Carretera, bajo el nombre de Homenaje a Luis Rubén Di Palma, a realizarse el día 19 de noviembre de 2000, en el autódromo de Balcarce, localidad del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés legislativo. **Orozco y otros.** (6.571-D.-2000.)

Dictamen de la comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Orozco y de otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo la carrera Premio Coronación del Campeonato de Turismo Carretera denominado Homenaje a Luis Rubén Di Palma, a realizarse el día 19 de noviembre de 2000 en el autódromo de Balcarce, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la carrera Premio Coronación del Campeonato de Turismo Carretera bajo el nombre Homenaje a Luis Rubén Di Palma, a realizarse el día 19 de noviembre de 2000 en el autódromo de Balcarce, localidad del mismo nombre, provincia de Buenos Aires donde se le entregarán trofeos al 1°, 2° y 3° de dicha competencia corrida.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2000.

*Daniel O. Scioli. – Miguel R. Mukdise. –
Miguel A. Insfrán. – Juan D. Zacarías. –*

*Juan M. Urtubey. – Omar E. Becerra. –
Alfredo P. Bravo. – Horacio R. Colombi.
– Jorge A. Escobar. – Miguel A. Jobe. –
Jorge A. Orozco. – Rafael E. Romá. –
Atilio P. Tazzioli. – Julio A. Tejerina.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Orozco y de otros señores diputados, y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés legislativo por la Comisión de Deportes de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la carrera Premio Coronación del Campeonato de Turismo Carretera bajo el nombre Homenaje a Luis Rubén Di Palma, a realizarse el día 19 de noviembre de 2000 en el autódromo de Balcarce, localidad del mismo nombre, provincia de Buenos Aires donde se le entregarán trofeos al 1°, 2° y 3° de dicha competencia corrida.

*Jorge A. Orozco. – Eduardo G. Macaluse.
– Miguel R. Mukdise. – Irma F.
Parentella. – Daniel O. Scioli. – Julio A.
Tejerina. – Ricardo Vago. – Juan D.
Zacarías.*